



Factura: 001-002-000087898



20191701006D03798

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20191701006D03798

En la ciudad de QUITO el día 1 DE OCTUBRE DEL 2019, (11:50) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), DAVID ALEXIS BENALCAZAR ROSERO portador(a) de CÉDULA 1707591382 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A DABA GROUP S.A.C., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, QUIEN A SU VEZ COMPARECE REPRESENTANDO A PARETEUM CORPORATION CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA SE-Q-00006660 en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA. DIRECCIÓN: CALLE DEL ESTABLO Y CALLE "E", TELEFONO: 3982900.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

PARETEUM ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

313658

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1710559095	15/04/2019	GUAMAN ROSALES CESAR JAVIER	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00006660

NOMBRE:

PARETEUM CORPORATION

MOTIVO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN:

1185 Avenue of Americas, 37th Floor - New York Unite Estates of

AÑO / FECHA:

20/05/2019

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

SI

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792889383001	DABA GROUP S.A.C	RUC	ECUADOR	Calle del Establo y Calle E	evivero@pazhorowitz.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N° 170759138-2

DAVID ALEXIS
 APELLIDOS Y NOMBRES
BENALCAZAR ROSERO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 JOHANA ELIZABETH
 TRUJILLO MENA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DOCTOR - LEYES

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENALCAZAR JOSE GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSETO CACERES GLADYS IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-21

V4333V2222
001881301

CNE
 ELECCIONES
 PERMANENTES Y PLENAS
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

FECHA: 28/06/2019

No. 0041913

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

David Alexis Benalcázar Rosero

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1707591382

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Morales
 SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA



D.M. Quito, 28 de junio de 2018

Señor
David Alexis Benalcázar Rosero
Presente.-

De mi consideración:

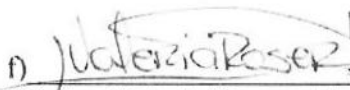
Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública, la sociedad **DABA GROUP S.A.C.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **DABA GROUP S.A.C.**, será ejercida indistintamente por cualquiera de los Administradores, es decir por el Gerente General y/o Presidente. La representación Legal puede ser individual o conjunta.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el 18 de junio de 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiocho (28) de junio de 2018.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Cristina Valeria Rosero Mosquera
Presidente

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 28 de junio de 2018.


David Alexis Benalcázar Rosero
C.C. 170759138-2

ESTACIO
NICO

Dispositivo de
Seguridad

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 47818



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	98532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11387
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DABA GROUP S.A.C.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS
IDENTIFICACIÓN	1707591382
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3373 DEL 28/06/2018 NOT.6 DEL 18/06/2018.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792889383001
RAZON SOCIAL: DABA GROUP SAC
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/07/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 28/06/2018
FEC. INSCRIPCION: 25/07/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: CALLE DEL ESTABLO Número: S/N Intersección: CALLE E Edificio: SITE CENTER Piso: 3 Oficina: 301 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE CASABACA Telefono Trabajo: 023982900 Celular: 0998356295 Email: dbenlacazar@pazhorowitz.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JVRV201017 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 25/07/2018 13:40:40



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792889383001
RAZON SOCIAL: DABA GROUP SAC

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

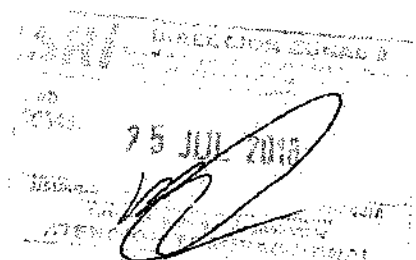
No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	25/07/2018
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: CALLE DEL ESTABLO Número: S/N Intersección: CALLE E
Referencia: A DOS CUADRAS DE CASABACA Edificio: SITE CENTER Piso: 3 Oficina: 301 Teléfono Trabajo: 023982900 Celular:
0998356295 Email: dbenlacazar@pazhorowitz.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JVRV201017 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 25/07/2018 13:40:40



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Milton Adair Tingling**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of New York**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 15th day of July 2019
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. NYC-1289798
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services

PODER - PROXY

NEW YORK, July 8, 2019

PARETEUM CORPORATION is a company legally incorporated and existing under the jurisdiction of the United States of America, hereinafter the "Principal" duly represented by Edward O'Donnell, in its capacity as legal representative, through this instrument grants this general power of attorney on behalf of DABA GROUP S.C.C., ecuadorian company, with identification No. 1792889383001 domiciled in Quito, hereinafter, the "Attorney-in-fact", authorizing it to act in the name and on behalf of the Principal to, not intended to make this list to be exhaustive but merely illustrative, do the following:

- a) Sign as a shareholder of the company PARETEUM ECUADOR S.A., any public and private document that the company PARETEUM ECUADOR S.A. requires to perform its legal purpose.
- b) Grant sworn statements as shareholder of the company PARETEUM ECUADOR S.A.
- c) Act as Attorney-in-fact of the Principal in accordance with the provisions of article six (6) of the Companies Act of Ecuador.
- d) Represent the Principal in its capacity as shareholder, at the General Shareholders' Meetings of the company PARETEUM ECUADOR S.A. with voice and vote.
- e) Respond to lawsuits and comply

NUEVA YORK, 8 de Julio de 2019

PARETEUM CORPORATION es una compañía legalmente constituida y existente bajo la jurisdicción de los Estados Unidos de América, en adelante la "Mandante" debidamente representada por Edward O'Donnell, en su calidad de representante legal, por medio del presente instrumento otorga poder general a favor de DABA GROUP S.C.C., compañía ecuatoriana portadora del RUC No. 1792889383001, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, en adelante la "Mandataria", para que a nombre y en representación de la Mandante realice, a manera ejemplificativa y no limitante, los siguientes actos:

- a) Firmar en calidad de accionista de la compañía PARETEUM ECUADOR S.A., cuanto documento público o privado se requiera para que la compañía PARETEUM ECUADOR S.A. cumpla su objeto social.
- b) Otorgar declaraciones juramentadas en su calidad de accionista de la compañía PARETEUM ECUADOR S.A.
- c) Actuar en calidad de Apoderado de la Mandante de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador.
- d) Representar a la Mandante en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía PARETEUM ECUADOR S.A. con voz y voto.

- e) Contestar demandas y cumplir con



with the obligations that the Principal acquires in the Republic of Ecuador. However, in accordance with the provisions on the last subsection of article six (6) of Companies Act, the Attorney-in-fact will not be personally responsible in fulfilling the obligations of the foreign company.

Any action or transaction perform by the Attorney-in-fact, prior its commencement must have the signed authorization of Mr. Edward O'Donnell.

For that purpose the Attorney-in-Fact is hereby authorized and empowered with all the powers to act in the name and as representative of the Principal in Ecuador.

The present general power of attorney is conferred for an indefinite period; however, it may be terminated at any time by revocation of the Principal at his sole discretion or resignation of the Attorney-in-Fact.

The resignation and / or revocation will not cause any obligation to pay any compensation.

The Attorney-in-fact could not delegate this power, if there is no authorization in written from the Principal.

If there is any difference between the English and Spanish interpretation of this Proxy, the English language will prevail.

las obligaciones que la Mandante adquiera en la República del Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el último inciso del artículo seis (6) de la Ley de Compañías, el Apoderado no será personalmente responsable del cumplimiento de obligaciones de la compañía extranjera.

Cualquier acción o transacción realizada por el Mandatario, previo su inicio deberá tener la autorización firmada del señor Edward O'Donnell.

Para tal efecto, la Mandataria queda investido de las más amplias facultades para actuar, en nombre y representación de la Mandante en el Ecuador.

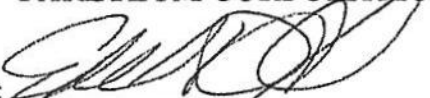
El presente poder general se confiere por tiempo indefinido, sin embargo de lo cual, podrá terminar en cualquier momento por revocatoria de la Mandante a su solo arbitrio y por voluntad o por renuncia del Mandatario.

La renuncia y/o revocatoria del poder, no causará ninguna obligación de pagar indemnización alguna.

El Mandatario no podrá delegar este poder, si no existe una autorización por escrito de parte del Mandante.

En caso de existir una diferencia en la interpretación de este poder entre el ingles y el español, el idioma ingles prevalecerá.

PARETEUM CORPORATION

By: 
Edward O'Donnell

State of New York } ss:
County of New York }

No. 583118

I, **Milton Adair Tingling**, Clerk of the County of New York, and Clerk of the Supreme Court in and for said county, the same being a court of record having a seal, **DO HEREBY CERTIFY THAT**

JODIE SHAPIRO SHAHAR

whose name is subscribed to the annexed original instrument has been commissioned and qualified as a NOTARY PUBLIC.....

and has filed his/her original signature in this office and that he/she was at the time of taking such proof or acknowledgment or oath duly authorized by the laws of the State of New York to take the same; that he/she is well acquainted with the handwriting of such public officer or has compared the signature on the certificate of proof or acknowledgment or oath with the original signature filed in his/her office by such public officer and he/she believes that the signature on the original instrument is genuine.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and my official seal this
15th day of July, 2019



Milton Adair Tingling

County Clerk, New York County

COUNTY
CLERK
NEW YORK
COUNTY



I, a Notary Public in and for the State of New York, County of New York, do hereby acknowledge that on the 8th day of July, 2019, personally appeared before me Edward O'Donnell, known to be or proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the individual whose name is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he executed the same in his capacity aforesaid and that by his signature on the instrument, the individual or the person upon behalf of which the individual acted, executed the instrument.

Given under my hand and seal as of the 8th day of July, 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jodie Shapiro Shahar', written over a horizontal line.

Notary Public

